

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 306-110.1-PRO05-FOR07
	FORMATO DE ACUERDO	VERSION:1

ACUERDO No. 011

FECHA: 29 DE NOVIEMBRE DE 2022

“POR MEDIO DEL CUAL SE PROCLAMAN GANADORES DE LAS ELECCIONES DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2022 PARA ELEGIR REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES ANTE LOS DIFERENTES CUERPOS COLEGIADOS DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR PERIODO 2022-2026”

EL TRIBUNAL DE GARANTÍAS ELECTORALES

En uso de sus atribuciones legales, estatutarias y

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo 032 de 1994, emanado del Consejo Superior establece el reglamento interno del Tribunal de Garantías Electorales.

Que mediante Acuerdo N° 016 del 13 de octubre de 2022, expedido por el Consejo Superior Universitario se fijó calendario para la elección de los representantes de los docentes ante los diferentes cuerpos colegiados de la Universidad Popular del Cesar.

Que el Rector de la Universidad Popular del Cesar, mediante Resolución N° 2017 del 18 de Octubre de 2022, convocó a elecciones de representantes de las directivas académicas ante el Consejo Superior Universitario y de los Docentes ante los diferentes cuerpos colegiados de la Universidad Popular del Cesar, (*Consejo Superior Universitario, Consejo Académico, Consejos de Facultad Comité de Bienestar Universitario Valledupar, Consejo de Programa de la Seccional de Aguachica y el Comité de Bienestar de la Seccional de Aguachica*).

Que el día 28 de noviembre de 2022 en Sede Sabanas y en la seccional Aguachica, en el horario de 9:00 am a 9:00 pm se llevó a cabo la realización de la jornada electoral tal como se había previsto en el calendario electoral Acuerdo N° 016 de 2022 emanado del Consejo Superior Universitario.

Que para efectos de garantizar los principios que rigen las actuaciones administrativas como el de Transparencia y Oportunidad se hace necesario darle publicidad al proceso electoral.

Que los miembros del Tribunal de Garantías Electorales luego del cierre de votación y después de la entrega de los documentos electorales en la noche del 28 de noviembre de 2022 por parte de los jurados de votación, fueron puestos en custodia el material electoral en las urnas triclaves

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 306-110.1-PRO05-FOR07
	FORMATO DE ACUERDO	VERSION:1

ACUERDO No. 011

FECHA: 29 DE NOVIEMBRE DE 2022

**“POR MEDIO DEL CUAL SE PROCLAMAN GANADORES DE LAS
ELECCIONES DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2022 PARA ELEGIR
REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES ANTE LOS DIFERENTES CUERPOS
COLEGIADOS DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR
PERIODO 2022-2026”**

Que los miembros del Tribunal de Garantías Electorales en sesión del 29 de noviembre de 2022 consolidaron la información de Valledupar y la Seccional Aguachica de acuerdo a lo reportado por el miembro del Tribunal de Garantías Electorales delegado en la seccional. Lo cual procedieron a consolidar los resultados plasmados en los formatos E14 por los jurados de votación y publicar el acta preliminar de escrutinio, que fue publicada del día 29 de noviembre de 2022. En cumplimiento de lo normado en del acuerdo 032 de 1994, en su artículo No. 39, literal f) Levantar acta final de los escrutinios efectuados.

Que el 29 de noviembre de 2022, en cumplimiento de lo normado en del acuerdo 032 de 1994, en su artículo No. 39, literal F, que reza: (...) El tribunal de Garantías Electorales verificará los escrutinios y realizará el recuento de votos una vez recibido el escrutinio final efectuado por los jurados así:

- Abrir los sobres que contienen los tarjetones dañados y los no utilizados y efectuar el conteo de los mismos.
- Abrir los sobres que contienen los tarjetones escrutados (válidos, nulos y en blanco) y efectuar el conteo de los mismos.
- Abrir el sobre que contiene la lista de sufragantes.
- Verificar el resultado de la votación registrada en el acta de votación y el escrutinio elaborada por los jurados de mesa.
- Verificar que las actas de votación y escrutinio estén debidamente diligenciado y firmados por los jurados.
- Levantar acta final de los escrutinios efectuados.

Que los resultados de esta elección de esta dignatura fueron los siguientes:

- Para representante de los **docentes ante el Consejo Superior** de la Universidad Popular del Cesar;

No. Tarjetón	CANDIDATO	MESA	01	02	03	04	05	06	07	08	AGUACHICA	TOTAL VOTOS
01	MIRYAN DAVID RODRIGUEZ		48	2	10	29	54	11	7	34	1	196
02	GUILLERMO ANDRÉS ECHAVARRIA GIL		39	49	125	59	112	52	151	73	165	825
03	RAFAEL RICARDO CORRALES ARZUAGA		7	2	2	7	4	5	1	4	0	32
	VOTOS EN BLANCO		2	0	2	2	3	1	1	1	2	14
	VOTOS NULOS		1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	TARJETAS NO MARCADAS		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	VOTOS INCINERADOS		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL VOTOS		97	53	139	97	173	69	160	112	168	1068

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 306-110.1-PRO05-FOR07
	FORMATO DE ACUERDO	VERSION:1

ACUERDO No. 011

FECHA: 29 DE NOVIEMBRE DE 2022

“POR MEDIO DEL CUAL SE PROCLAMAN GANADORES DE LAS ELECCIONES DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2022 PARA ELEGIR REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES ANTE LOS DIFERENTES CUERPOS COLEGIADOS DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR PERIODO 2022-2026”

Obteniendo la plancha **NUMERO 2**, compuesta por:

GUILLERMO ANDRES ECHAVARRIA GIL, C.C N° 1.065.640.622

1° Suplente Marlon José Bastidas Barranco	77.033.581
2° Suplente Marlon Lopez de Castro	77.177.314
3° Suplente Jenny Judith Cabuya de León	22.433.555

Con un total de votos de OCHOCIENTOS VEINTICINCO (825) que los convirtieron en ganadores.

- Para representante de los **docentes ante el Consejo Academico** de la Universidad Popular del Cesar;

No. Tarjetón	CANDIDATO	MESA	01	02	03	04	05	06	07	08	AGUACHICA	TOTAL VOTOS
01	ROOSEVELT CARRILLO MARTINEZ		19	0	4	16	9	7	0	1	2	58
02	ELIANA PATRICIA ESCORCIA PALMA		44	52	126	57	101	51	151	75	159	816
03	MAYRA ISABEL CAMPO MANJARREZ		22	2	4	19	54	9	5	26	1	142
	VOTOS EN BLANCO		5	0	5	5	8	1	4	3	5	36
	VOTOS NULOS		2	0	0	0	0	1	0	0	1	4
	TARJETAS NO MARCADAS		0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
	VOTOS INCINERADOS		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL VOTOS		92	54	139	97	173	69	160	105	168	1057

Obteniendo la plancha **NUMERO 2**, compuesta por;

ELIANA PATRICIA ESCORCIA PALMA, C.C N° 22.617.527

1° Suplente Karina Mercedes Arzuaga Araujo	37.529.288
2° Suplente Luis Alfonso Julio Quintero	12.722.848
3° Suplente Yasser Holguin Uribe	18.926.432

Con un total de **OCHOCIENTOS DIECISEIS (816)** Votos que los convirtieron en ganadores.

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 306-110.1-PRO05-FOR07
	FORMATO DE ACUERDO	VERSION:1

ACUERDO No. 011

FECHA: 29 DE NOVIEMBRE DE 2022

“POR MEDIO DEL CUAL SE PROCLAMAN GANADORES DE LAS ELECCIONES DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2022 PARA ELEGIR REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES ANTE LOS DIFERENTES CUERPOS COLEGIADOS DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR PERIODO 2022-2026”

- Para representante de los **docentes ante el Comité de Bienestar Universitario Valledupar** de la Universidad Popular del Cesar;

No. Tarjetón	CANDIDATO	MESA	01	02	03	04	05	06	07	08	TOTAL VOTOS
01	ELIANA SOFÍA MONROY MUÑOZ		35	4	10	37	47	22	7	22	184
02	ANA STEPHANIA FORERO SÁNCHEZ		42	49	121	47	116	44	150	86	655
	VOTOS EN BLANCO		11	1	7	13	8	3	3	4	50
	VOTOS NULOS		3	0	1	0	2	0	0	0	6
	TARJETAS NO MARCADAS		1	0	0	0	0	0	0	0	1
	VOTOS INCINERADOS		0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL VOTOS		92	54	139	97	173	69	160	112	896

Obteniendo la plancha **NUMERO 2**, compuesta por;

ANA STHEPHANIA FORERO SANCHEZ, C.C N° 49.721.472

1° Suplente Lucía del Carmen Ferreira Durante	32.715.234
2° Suplente Jader Eliecer Acosta Freiles	77.169.149
3° Suplente Sergio Andres Mendoza	1.065.645.234

Con un total de SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO (655) votos que lo convirtieron en ganadores.

- Para representante de los **docentes ante el Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas Contables y Económicas** de la Universidad Popular del Cesar;

No. Tarjetón	CANDIDATO	MESA	03	01	TOTAL
01	EDWIN ALBERTO PINTO AMAYA		136	13	149
	VOTOS EN BLANCO		3	4	7
	VOTOS NULOS		0	1	1
	TARJETAS NO MARCADAS		0	0	0
	VOTOS INCINERADOS		0	0	0
	TOTAL VOTOS		139	18	157

J

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 306-110.1-PRO05-FOR07
	FORMATO DE ACUERDO	VERSION:1

ACUERDO No. 011

FECHA: 29 DE NOVIEMBRE DE 2022

“POR MEDIO DEL CUAL SE PROCLAMAN GANADORES DE LAS ELECCIONES DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2022 PARA ELEGIR REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES ANTE LOS DIFERENTES CUERPOS COLEGIADOS DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR PERIODO 2022-2026”

Obteniendo la plancha **NUMERO 1**, compuesta por;

EDWIN ALBERTO PINTO AMAYA, C.C N° 77.030.326

1° Suplente Alvaro Osorio Sierra	77.156.684
2° Suplente Luis Lorenzo Torres Herrera	77.090.727
3° Suplente Maira Mercedes Vega Ustariz	1.065.596.273

Con un total de **CIENTO CUARENTA Y NUEVE (149)** votos que los convirtieron en ganadores.

- Para representante de los **docentes ante el Consejo de Facultad de Bellas Artes** de la Universidad Popular del Cesar;

No. Tarjetón	CANDIDATO	MESA		TOTAL
		02	01	
01	ELBER CÓRDOBA ROSADO	54	0	54
	VOTOS EN BLANCO	0	0	0
	VOTOS NULOS	0	0	0
	TARJETAS NO MARCADAS	0	0	0
	VOTOS INCINERADOS	0	0	0
	TOTAL VOTOS	54	0	54

Obteniendo la plancha **NUMERO 1**, compuesta por:

ELBER CORDOBA ROSADO, C.C N° 77.016.768

1° Suplente Naudith Rodríguez Moreno	77.016.914
2° Suplente Danelsy Cecilia Pineda Morales	33.333.150

Con un total de **CINCUENTA Y CUATRO (54)** votos que los convirtieron en ganadores. 

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 306-110.1-PRO05-FOR07
	FORMATO DE ACUERDO	VERSION:1

ACUERDO No. 011

FECHA: 29 DE NOVIEMBRE DE 2022

“POR MEDIO DEL CUAL SE PROCLAMAN GANADORES DE LAS ELECCIONES DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2022 PARA ELEGIR REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES ANTE LOS DIFERENTES CUERPOS COLEGIADOS DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR PERIODO 2022-2026”

- Para representante de los docentes ante el **Consejo de Facultad de Educación** de la Universidad Popular del Cesar:

No. Tarjetón	CANDIDATO	MESA		TOTAL
		05	01	
01	MALIO FERNANDO BOLÍVAR PALACIO	74	7	81
02	EDILBERTO JOSÉ CÓRDOBA MARTÍNEZ	93	7	100
	VOTOS EN BLANCO	4	1	5
	VOTOS NULOS	1	0	1
	TARJETAS NO MARCADAS	1	0	1
	VOTOS INCINERADOS	0	0	0
	TOTAL VOTOS	173	15	188

Obteniendo la plancha **NUMERO 1**, compuesta por:

EDILBERTO JOSE CORDOBA MARTINEZ, C.C N° 15.172.610

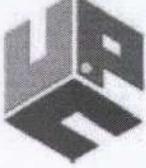
1° Suplente Kellys del Carmen Jiménez Jiménez	49.761.108
2° Jhenifer Mailec Rincon Guevara	1.065.203.290

Con un total de CIEN (**100**) votos que los convirtieron en ganadores.

- Para representante de los docentes ante el **Consejo de Facultad Ciencias de la Salud** de la Universidad Popular del Cesar;

No. Tarjetón	CANDIDATO	MESA		TOTAL
		06	01	
01	YUMAR ESTHER RUIDIAZ MENDEZ	61	22	83
	VOTOS EN BLANCO	8	0	8
	VOTOS NULOS	0	0	0
	TARJETAS NO MARCADAS	0	0	0
	VOTOS INCINERADOS	0	0	0
	TOTAL VOTOS	69	22	91



	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 306-110.1-PRO05-FOR07
	FORMATO DE ACUERDO	VERSION:1

ACUERDO No. 011

FECHA: 29 DE NOVIEMBRE DE 2022

“POR MEDIO DEL CUAL SE PROCLAMAN GANADORES DE LAS ELECCIONES DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2022 PARA ELEGIR REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES ANTE LOS DIFERENTES CUERPOS COLEGIADOS DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR PERIODO 2022-2026”

Obteniendo la plancha **NUMERO 1**, compuesta por:

YUMAR ESTHER RUIDIAZ MENDEZ, C.C N° 49.753.067

1° Suplente Elvia Rosa Lopez Panza	1.065.652.587
2° Suplente Danecci Yaneth González Orozco	56.077.502

Con un total de OCHENTA Y TRES (**83**) votos que los convirtieron en ganadores.

- Para representante de los docentes ante el **Consejo de Facultad de Ingeniería y Tecnología** de la Universidad Popular del Cesar;

No. Tarjetón	CANDIDATO	MESA		
		08	01	TOTAL
01	OSWALDO ENRIQUE MORALES GONZÁLEZ	89	12	101
02	ADALBERTO JOSÉ VIDES REDONDO	21	7	28
	VOTOS EN BLANCO	1	1	2
	VOTOS NULOS	1	1	2
	TARJETAS NO MARCADAS	0	0	0
	VOTOS INCINERADOS	0	0	0
	TOTAL VOTOS	112	21	133

Obteniendo la plancha **NUMERO 1**, compuesta por:

OSWALDO ENRIQUE MORALES GONZALEZ, C.C N° 77.013.972

1° Suplente Augusto Alberto David Meza	77.181.793
2° Suplente Jorge Eliecer Quintero Escobar	1.064.789.276
3° Suplente Melissa Mileth Martínez Maestre	1.065.644.938

Con un total de CIENTO UN (**101**) votos que los convirtieron en ganadores.

- Para representante de los docentes ante el **Consejo de Facultad de Ciencias Básicas** de la Universidad Popular del Cesar;



	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 306-110.1-PRO05-FOR07
	FORMATO DE ACUERDO	VERSION:1

ACUERDO No. 011

FECHA: 29 DE NOVIEMBRE DE 2022

“POR MEDIO DEL CUAL SE PROCLAMAN GANADORES DE LAS ELECCIONES DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2022 PARA ELEGIR REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES ANTE LOS DIFERENTES CUERPOS COLEGIADOS DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR PERIODO 2022-2026”

No. Tarjetón	CANDIDATO	MESA		
		04	01	TOTAL
01	DALIA MARÍA BLANCHAR MARTÍNEZ	73	9	82
	VOTOS EN BLANCO	23	2	25
	VOTOS NULOS	0	0	0
	TARJETAS NO MARCADAS	1	0	1
	VOTOS INCINERADOS	0	0	0
	TOTAL VOTOS	97	11	108

Obteniendo la plancha **NUMERO 1**, compuesta por:

DALIA MARIA BLANCHAR MARTINEZ, C.C N° 49.606.260

1° Suplente Alejandra Paola Quintero Linero	1.065.573.847
2° Suplente Ana Milena Vega Guatama	1.065.571.659
3° Suplente Juan Guillermo Cubillos Hinojosa	1.065.571.953

Con un total de OCHENTA Y DOS (82) votos que los convirtieron en ganadores.

- Para representante de los docentes ante el **Consejo de Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y Contables** de la Universidad Popular del Cesar;

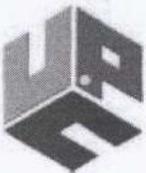
No. Tarjetón	CANDIDATO	MESA		
		07	01	TOTAL
02	GLORIA YANETH HERNÁNDEZ MIELES	154	8	162
	VOTO EN BLANCO	5	0	5
	VOTOS NULOS	1	0	1
	TARJETAS NO MARCADAS	0	0	0
	VOTOS INCINERADOS	0	0	0
	TOTAL VOTOS	160	8	168

Obteniendo la plancha **NUMERO 2**, compuesta por:

GLORIA YANETH HERNÁNDEZ MIELES, C.C N° 49.745.729

1° Suplente Hilda María Díaz Acosta	56.077.866
2° Suplente Doris Magaly Colina Sánchez	1.065.667.453
3° Suplente Rodrigo de Jesus Aponte Penso	77.006.056



	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 306-110.1-PRO05-FOR07
	FORMATO DE ACUERDO	VERSION:1

ACUERDO No. 011

FECHA: 29 DE NOVIEMBRE DE 2022

“POR MEDIO DEL CUAL SE PROCLAMAN GANADORES DE LAS ELECCIONES DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2022 PARA ELEGIR REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES ANTE LOS DIFERENTES CUERPOS COLEGIADOS DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR PERIODO 2022-2026”

Con un total de CIENTO SESENTA Y DOS (162) votos que los convirtieron en ganadores.

- Para representante de los **docentes ante el Consejo de Programa de Seccional Aguachica** de la Universidad Popular del Cesar;

No. Tarjetón	CANDIDATO	01	02	TOTAL VOTOS
01	LUIS ALFONSO MUÑOZ MORALES	12	149	161
	VOTOS EN BLANCO	0	5	5
	VOTOS NULOS	0	1	1
	TARJETAS NO MARCADAS	0	1	1
	VOTOS INCINERADOS	0	0	0
	TOTAL VOTOS	12	156	168

Obteniendo la plancha **NUMERO 1**, compuesta por:

LUIS ALFONSO MUÑOZ MORALES, C.C. 80.202.177

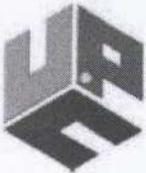
1° Suplente Deider Alfonso Díaz Vergel	77.174.661
2° Suplente Carlos Arturo Yazo Gallardo	18.913.618
3° Suplente Juan Camilo Nuñez Quiñonez	1.065.862.465

Con un total de CIENTO SESENTA Y UN (161) votos que los convirtieron en ganadores.

- Para representante de los **docentes ante el Comité de Bienestar de la Seccional Aguachica** de la Universidad Popular del Cesar;

No. Tarjetón	CANDIDATO	01	02	TOTAL VOTOS
01	GERMÁN SÁNCHEZ VARGAS	12	152	164
	VOTOS EN BLANCO	0	3	3
	VOTOS NULOS	0	0	0
	TARJETAS NO MARCADAS	0	1	1
	VOTOS INCINERADOS	0	0	0
	TOTAL VOTOS	12	156	168

J

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 306-110.1-PRO05-FOR07
	FORMATO DE ACUERDO	VERSION:1

ACUERDO No. 011

FECHA: 29 DE NOVIEMBRE DE 2022

“POR MEDIO DEL CUAL SE PROCLAMAN GANADORES DE LAS ELECCIONES DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2022 PARA ELEGIR REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES ANTE LOS DIFERENTES CUERPOS COLEGIADOS DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR PERIODO 2022-2026”

Obteniendo la plancha **NUMERO 1**, compuesta por:

GERMÁN SÁNCHEZ VARGAS, C.C. 18.920.129

1° Suplente Cesar Augusto Ramos Pineda	79.798.176
2° Suplente Beatriz Cecilia Arias osorio	51.959.316
3° Suplente Yulieth LÓpez Ortiz	1.065.873.655

Con un total de CIENTO SESENTA Y CUATRO (**164**) votos que los convirtieron en ganadores.

Que se ha llevado a cabo cada una de las etapas, y que es menester mencionar que cada etapa de estas son preclusivas.

Que en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 48 del acuerdo 032 de 1994, proferido por el consejo superior universitario que establece que: ***El Tribunal de Garantías Electorales proclamará como ganador a los candidatos que obtengan el mayor número de votos.***

Que por lo anterior el Tribunal de Garantías Electorales,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Proclamar como ganadores para representante de los **docentes ante el Consejo Superior Universitario** de la Universidad Popular del Cesar a:

GUILLERMO ANDRES ECHAVARRIA GIL, C.C N° 1.065.640.622

1° Suplente Marlon José Bastidas Barranco	77.033.581
2° Suplente Marlon Lopez de Castro	77.177.314
3° Suplente Jenny Judith Cabuya de León	22.433.555

Quienes obtuvieron (**825**) de (**1068**) de los votos contabilizados.

J

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 306-110.1-PRO05-FOR07
	FORMATO DE ACUERDO	VERSION:1

ACUERDO No. 011

FECHA: 29 DE NOVIEMBRE DE 2022

“POR MEDIO DEL CUAL SE PROCLAMAN GANADORES DE LAS ELECCIONES DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2022 PARA ELEGIR REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES ANTE LOS DIFERENTES CUERPOS COLEGIADOS DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR PERIODO 2022-2026”

ARTÍCULO SEGUNDO: Proclamar como ganadores para representante de los **docentes ante el Consejo Académico** de la Universidad Popular del Cesar a:

ELIANA PATRICIA ESCORCIA PALMA, C.C N° 22.617.527

1° Suplente Karina Mercedes Arzuaga Araujo	37.529.288
2° Suplente Luis Alfonso Julio Quintero	12.722.848
3° Suplente Yasser Holguin Uribe	18.926.432

Quienes obtuvieron **(816)** de **(1068)** de los votos contabilizados.

ARTÍCULO TERCERO: Proclamar como ganadores para Representantes de los **Docentes ante el Comité de Bienestar Universitario Sede Valledupar** de la Universidad Popular del Cesar a:

ANA STHEPHANIA FORERO SANCHEZ, C.C N° 49.721.472

1° Suplente Lucía del Carmen Ferreira Durante	32.715.234
2° Suplente Jader Eliecer Acosta Freiles	77.169.149
3° Suplente Sergio Andres Mendoza	1.065.645.234

Quienes obtuvieron **(625)** de **(1068)** de los votos contabilizados.

ARTÍCULO CUARTO: Proclamar como ganador para Representantes de los **Docentes ante el Consejo de Facultad de Educación** de la Universidad Popular del Cesar:

EDILBERTO JOSE CORDOBA MARTINEZ, C.C N° 15.172.610

1° Suplente Kellys del Carmen Jiménez Jiménez	49.761.108
2° Jhenifer Mailec Rincon Guevara	1.065.203.290

Quienes obtuvieron **(100)** votos de **(188)** de los votos contabilizados.

J

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 306-110.1-PRO05-FOR07
	FORMATO DE ACUERDO	VERSION:1

ACUERDO No. 011

FECHA: 29 DE NOVIEMBRE DE 2022

“POR MEDIO DEL CUAL SE PROCLAMAN GANADORES DE LAS ELECCIONES DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2022 PARA ELEGIR REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES ANTE LOS DIFERENTES CUERPOS COLEGIADOS DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR PERIODO 2022-2026”

ARTÍCULO QUINTO: Proclamar como ganador para Representantes de los **Docentes ante el Consejo de Facultad de Ciencias Básicas** de la Universidad Popular del Cesar:

DALIA MARIA BLANCHAR MARTINEZ, C.C N° 49.606.260

1° Suplente Alejandra Paola Quintero Linero	1.065.573.847
2° Suplente Ana Milena Vega Guatama	1.065.571.659
3° Suplente Juan Guillermo Cubillos Hinojosa	1.065.571.953

Quienes obtuvieron **(82)** votos de **(108)** de los votos contabilizados.

ARTÍCULO SEXTO: Proclamar como ganador para Representantes de los **Docentes ante el Consejo de Facultad Ciencias de la Salud** de la Universidad Popular del Cesar:

YUMAR ESTHER RUIDIAZ MENDEZ, C.C N° 49.753.067

1° Suplente Elvia Rosa Lopez Panza	1.065.652.587
2° Suplente Danecci Yaneth González Orozco	56.077.502

Quienes obtuvieron **(83)** de **(91)** de los votos contabilizados.

ARTÍCULO SÉPTIMO: Proclamar como ganador para Representantes de los **Docentes ante el Consejo de Facultad de Ingeniería y Tecnológicas** de la Universidad Popular del Cesar:

OSWALDO ENRIQUE MORALES GONZALEZ, C.C N° 77.013.972

1° Suplente Augusto Alberto David Meza	77.181.793
2° Suplente Jorge Eliecer Quintero Escobar	1.064.789.276
3° Suplente Melissa Mileth Martínez Maestre	1.065.644.938

Quienes obtuvieron **(101)** de **(133)** de los votos contabilizados.

f

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 306-110.1-PRO05-FOR07
	FORMATO DE ACUERDO	VERSION:1

ACUERDO No. 011

FECHA: 29 DE NOVIEMBRE DE 2022

“POR MEDIO DEL CUAL SE PROCLAMAN GANADORES DE LAS ELECCIONES DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2022 PARA ELEGIR REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES ANTE LOS DIFERENTES CUERPOS COLEGIADOS DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR PERIODO 2022-2026”

ARTÍCULO OCTAVO: Proclamar como ganador para Representantes de los **Docentes ante el Consejo de Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales** de la Universidad Popular del Cesar:

GLORIA YANETH HERNÁNDEZ MIELES, C.C N° 49.745.729

1° Suplente Hilda María Díaz Acosta	56.077.866
2° Suplente Doris Magaly Colina Sánchez	1.065.667.453
3° Suplente Rodrigo de Jesus Aponte Penso	77.006.056

Quienes obtuvieron **(162)** de **(168)** de los votos contabilizados.

ARTÍCULO NOVENO: Proclamar como ganador para Representantes de los **Docentes ante el Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Económicas** de la Universidad Popular del Cesar:

EDWIN ALBERTO PINTO AMAYA, C.C N° 77.030.326

1° Suplente Alvaro Osorio Sierra	77.156.684
2° Suplente Luis Lorenzo Torres Herrera	77.090.727
3° Suplente Maira Mercedes Vega Ustariz	1.065.596.273

Quienes obtuvieron **(149)** de **(157)** de los votos contabilizados.

ARTÍCULO DÉCIMO: Proclamar como ganador para Representantes de los **Docentes ante el Consejo de Facultad de Bellas Artes** de la Universidad Popular del Cesar:

ELBER CORDOBA ROSADO, C.C N° 77.016.768

1° Suplente Naudith Rodríguez Moreno	77.016.914
2° Suplente Danelsy Cecilia Pineda Morales	33.333.150

Quienes obtuvieron **(54)** de **(54)** de los votos contabilizados.

f

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 306-110.1-PRO05-FOR07
	FORMATO DE ACUERDO	VERSION:1

ACUERDO No. 011

FECHA: 29 DE NOVIEMBRE DE 2022

“POR MEDIO DEL CUAL SE PROCLAMAN GANADORES DE LAS ELECCIONES DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2022 PARA ELEGIR REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES ANTE LOS DIFERENTES CUERPOS COLEGIADOS DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR PERIODO 2022-2026”

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO: Proclamar como ganador para Representantes de los **Docentes ante el Consejo del Programa Seccional de Aguachica** de la Universidad Popular del Cesar.

LUIS ALFONSO MUÑOZ MORALES, C.C. 80.202.177

1° Suplente Deider Alfonso Díaz Vergel	77.174.661
2° Suplente Carlos Arturo Yazo Gallardo	18.913.618
3° Suplente Juan Camilo Nuñez Quiñonez	1.065.862.465

Quienes obtuvieron **(161)** de **(168)** de los votos contabilizados

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO: Proclamar como ganador para Representantes de los **Docentes ante el Comité de Bienestar Seccional de Aguachica** de la Universidad Popular del Cesar.

GERMÁN SÁNCHEZ VARGAS, C.C. 18.920.129

1° Suplente Cesar Augusto Ramos Pineda	79.798.176
2° Suplente Beatriz Cecilia Arias osorio	51.959.316
3° Suplente Yulieth LÓpez Ortiz	1.065.873.655

Quienes obtuvieron **(164)** de **(168)** de los votos contabilizados

ARTICULO DECIMO TERCERO: Contra el presente acuerdo procede recurso de reposición y en subsidio de apelación desde el 30° de noviembre hasta el 2° de diciembre de 2022, en virtud a lo establecido en el Acuerdo N° 016 del 13 de octubre de 2022, artículo 43 del Acuerdo N° 032 de 1994.



	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 306-110.1-PRO05-FOR07
	FORMATO DE ACUERDO	VERSION:1

ACUERDO No. 011

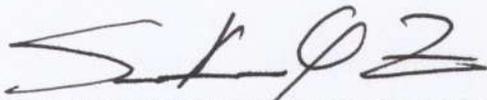
FECHA: 29 DE NOVIEMBRE DE 2022

“POR MEDIO DEL CUAL SE PROCLAMAN GANADORES DE LAS ELECCIONES DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2022 PARA ELEGIR REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES ANTE LOS DIFERENTES CUERPOS COLEGIADOS DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR PERIODO 2022-2026”

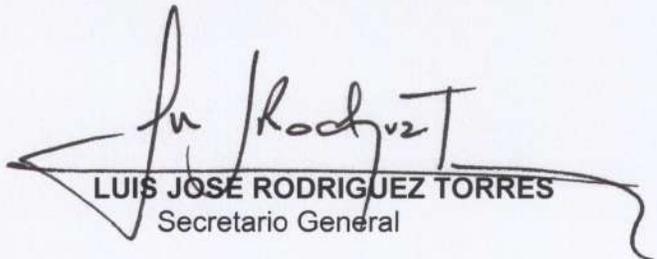
ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Valledupar, Cesar a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de 2021



SANDRA MILENA ACOSTA GONZÁLEZ
Presidente



LUIS JOSÉ RODRIGUEZ TORRES
Secretario General